



LANCO, 08 de 06

2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°2296/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-02-002	1	Vestuario Accesorios y Prendas	1.000.-
22-02-003	1	Calzada	2.600.-
		TOTAL MENORES GASTOS	3.600.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-02-001	1	Textiles y Acabados Textiles	3.600.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	3.600.-

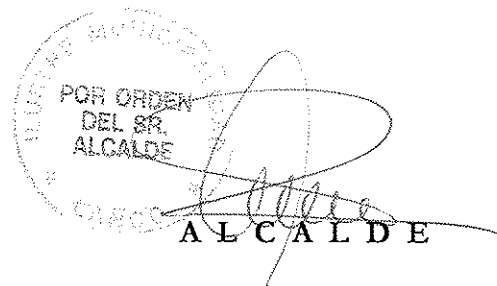
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 65 INTERNO



POR ORDEN
DEL SR.
ALCALDE

ALCALDE



Lanco, 12 de junio de 2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°2346/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
24-01-008	6	Premios y otros – Gala Cultural	130.-
		TOTAL MENORES GASTOS	130.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
24-01-008	5	Premios y otros – Cuadrangular Basquetbol	130
		TOTAL A SUPLEMENTAR	130.-

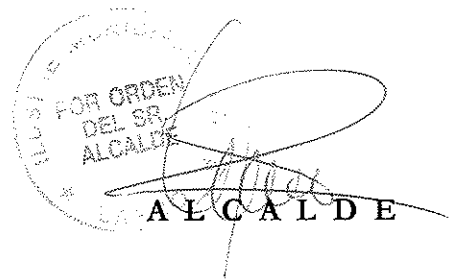
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARIA MUNICIPAL

RPR/RTP/CAP/vmo

N° 67 INTERNO



ALCALDE



LANCO, 14 de 06 2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2374/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO MS
24-01-008	5	Premios y Otros – Cuadrangular de Basquetboll	50.-
		TOTAL MENORES GASTOS	50.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO MS
24-01-008	5	Premios y Otros – 1er. Campeonato Futbol Femenino	50.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	50.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 69 INTERNO

POR ORDEN
DEL SR.
ALCALDE

ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE FINANZAS



LANCO, 19 de

06

2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°2459/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO MS
24-01-007-002	4	Materiales de Construcción	1.000.-
TOTAL MENORES GASTOS			1.000.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTARIAS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
24-01-007	4	Medicamentos, exámenes médicos, Insumos, Pañales	1.000.-
TOTAL A SUPLEMENTAR			1.000.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 70 INTERNO



[Handwritten signature]
ALCALDE



LANCO 20 de 06

2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2488 2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
24-01-008	5	Premios y Otros – Cuadrangular Futbol Femenino	80.-
		TOTAL MENORES GASTOS	80.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
24-01-008	5	Premios y Otros – Futbol Rural	80.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	80.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 72 INTERNO

A L C A L D E



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCION DE FINANZAS



LANCO 20 de 06 2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N°2490/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-07-001	1	Servicios de Publicidad	106.-
		TOTAL MENORES GASTOS	106.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
22-07-002	1	Servicio de Impresión	106.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	106.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 73 INTERNO

ALCALDE
POR ORDEN DEL Sr. ALCALDE
[Signature]



LANCO, 25 de 06 2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

El acuerdo N° 87/2018 del concejo municipal en sesión N° 21 de fecha 06.06.2018, que aprueba modificación presupuestaria indicada en ORD. N° 30/2018 DAF, por un monto de \$ 13.883.402.-

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2545/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
05-03-002-999	1	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE – Bono Trabajadores de Aseo.	13.883.402.-
		TOTAL MAYORES INGRESOS	13.883.402.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
215-24-01-999	1	Otras Transferencias al Sector Privado	13.883.402.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	13.883.402.-

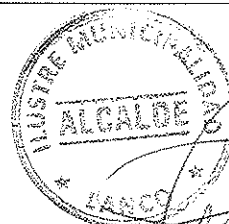


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 74 INTERNO



ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE FINANZAS



LANCO, 29 de 06

2018.-

VISTOS:

El Decreto N° 1.488 de fecha 15 de Diciembre de 2005, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y Art. 26 y 70 D.L. N° 1.263 de 1975, y la Ley 20.083 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2006 D.L. Ministerio de Hacienda.

El acuerdo N° 203/2017 del concejo municipal en sesión N° 39 de fecha 22.11.2017, que aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2018.

Y, en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la Ley 19.602:

DECRETO EXENTO N° 2615/2018

Modifícase el Presupuesto Municipal de Lanco interno, vigente para el año 2018, como sigue :

1.- POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-09-005	1	Arriendo Máquinas y Equipos	100.-
		TOTAL MENORES GASTOS	100.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
22-09-005-009	1	Otros Arriendos de Máquinas y Equipos	100.-
		TOTAL A SUPLEMENTAR	100.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

RPR/RTP/GID/gid

N° 76 INTERNO

